

Contrato de cesión de derechos de imagen

En, a de de 20.....

De una parte D. Oscar Castela Gorgé con D.N.I. n.º: y domiciliado en, en adelante **el fotógrafo**.

Y de otra D. con D.N.I. n.º: y domiciliado en, en adelante **el modelo**, por este contrato y expresamente:

El/la modelo autoriza al fotógrafo, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el fotógrafo pueda ceder los derechos de explotación sobre las fotografías, a que pueda utilizar, total o parcialmente, todas las fotografías, en las que intervengo como modelo sin limitación geográfica, por un plazo de tiempo ilimitado. Y autorizo su reproducción utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad personal y familiar y a la Propia Imagen.

Recibo la cantidad de € (en concepto de copias en papel), como pago por la sesión fotográfica realizada durante el/los días, en la ciudad de y la cesión de mis derechos de imagen sobre las fotografías tomadas, aceptando estar conforme con el citado acuerdo.

Firma del fotógrafo

Firma del modelo

Fdo.

Fdo.

Don, mayor de edad, con domicilio en y DNI.:, manifiesta como testigo de la firma del presente contrato de cesión de derechos de imagen que, el modelo dice entender íntegramente el contenido y naturaleza de este contrato, estar de acuerdo con todos sus puntos y que lo firma por su libre decisión, propia voluntad y sin que medie fuerza ni coacción o intimidación de algún tipo.

Firma del testigo

Fdo.